



CONVOCATORIA PLENARIO NACIONAL ORDINARIO

De conformidad con lo establecido en los artículos 84, 85, 86, 87 y 88 del Estatuto partidario, se **CONVOCA** a los integrantes del **Plenario Nacional** a sesión ordinaria, con la finalidad de tratar los puntos que se indican a continuación:

AGENDA:

1. Informe de los Vicesecretarios Generales Nacionales.
2. Informe, entrega de cargo y bienes del Comité Nacional Electoral a cargo de la Expresidenta Crr. Doris Guerrero Guerrero (Período 2018 – 2021).
3. Informe del Expresidente Crr. Ricardo Zuñe Morales (Período 2021 - 2023), sobre las acciones realizadas en su gestión.
4. Elección de Órganos Especializados (art. 85 del Estatuto partidario)
 - 4.1. Elección de Tribunal Nacional de Disciplina, miembros titulares y suplentes.
 - a) Primera Sala: 3 miembros titulares, 2 suplentes
 - b) Segunda Sala: 5 miembros titulares, 5 suplentes
 - 4.2. Elección del Defensor del Afiliado.
 - 4.3. Elección de los miembros suplentes para completar el mandato del actual Comité Nacional Electoral que concluye el 04 de diciembre de 2024.
5. Elección del Registrador Nacional. (art. 134 Estatuto partidario, art. 23 Reglamento General de Elecciones)
6. Elección del Secretario Nacional de Relaciones Internacionales. (art. 58 Reglamento de Organización y Funciones)
7. Informe del Secretario Nacional de Disciplina sobre la situación partidaria de los militantes investigados por el Ministerio Público o que hayan cometido faltas disciplinarias.
8. Análisis de la situación política del país y posición del partido con relación al Gobierno y al Congreso de la República.

FECHA: Sábado 03 de febrero de 2024

HORA: 10 a.m. Primera citación

11 a.m. Segunda citación

LUGAR: Local central de Acción Popular. Av. 9 de diciembre 218 (Ex Paseo Colón)

MODALIDAD: Presencial

Los integrantes del Plenario Nacional con residencia en localidades fuera de Lima Metropolitana imposibilitados de asistir, podrán designar delegados, conforme al Art. 90 del Estatuto, y acreditarlos ante la Vicesecretaría General de Organización hasta 24 horas antes de la sesión.

Lima, 11 de enero de 2024

JUAN JOSÉ ABAD CABRERA
Secretario General Nacional